

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 114 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
17433318900120190005400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio Manzanares	15/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Laboral 78			
17433318400120180011500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ceneida Morales Llano Y Otro		15/09/2022	Auto Decide - Ordenar Valoración			
17433318400120160013900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Deisy Ardila De Ardila	Jairo Alonso Ardila Ardila	15/09/2022	Auto Decide - Ordenar Valoración			
17433318400120160011700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Erasmo Perez Perez Y Otro		15/09/2022	Auto Decide - Ordenar Valoración De Apoyos. Auto De Familia 324			

Número de Registros:

О

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

3667c09f-37cc-420c-86c9-3b0e90fe9407



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 114 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
17433318900120220019500	Procesos Verbales	Arquimedes Angulo Sanchez	Y Otros, Fabio Gomez Duque, Ernesto Gomez Duque, Emilia Gomez Duque, Sergio Gomez Duque, Mario Gomez Duque	15/09/2022	Auto Requiere - Auto Civil 26				
17433318900120220000700	Procesos Verbales	Arlyn Gisela Ospina Tangarife	Oscar Andres Diaz Aranda	15/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Da Por Contestada La Demanda. Auto De Familia 321				

Número de Registros:

6

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

3667c09f-37cc-420c-86c9-3b0e90fe9407